

Vol 1, Nº 0 (octubre 2007)
www.eumed.net/rev/delos/00/

POTENCIALIDADES Y LIMITANTES PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE DESDE LA ESCALA MICROREGIONAL El caso de la Micro región de Andalgalá Pomán en la provincia de Catamarca de la República Argentina ¹

Lic. Lorena G. Coria

Lic. en Información Ambiental
Universidad Nacional de Luján
Buenos Aires. Argentina
lcoria@mail.unlu.edu.ar

Resumen

La Planificación y gestión del desarrollo local ha ensayado distintas escalas de aproximación y resolución de las problemáticas del desarrollo. En este contexto el enfoque micro regional emerge como una alternativa de planificación para realidades municipales caracterizadas por el inframunicipalismo contextualizada en un marco de crisis económica, social, cultural y ambiental. La categoría ofrece una abanico de potencialidades de implementación efectiva a la vez de un conjunto de debilidades y limitantes para su ejecución.

El presente artículo se propone a partir de la experiencia de conformación de la Micro región Andalgalá Pomán - de la órbita de la provincia de Catamarca- analizar como se configuran los procesos y componentes territoriales de los niveles municipales involucrados, identificando las ventajas en relación al tratamiento de ciertos problemas locales y los límites, a la vez, que oportunidades que involucra la figura territorial para la planificación del desarrollo local.

La particularidad de la Micro región es la diversidad de perfiles municipales que involucra ya que vincula municipios de perfiles mineros con municipios con perfiles agrícolas ganaderos, imprimiéndole a la microregión una especialización en actividades de tipo primaria.

La metodología utilizada incluye la observación participante, la lectura e interpretación de fuentes bibliográficas, recortes de diarios, documentos fotográficos, y cartográficos, así como el diseño de matrices de información.

Palabras claves: Microregiones. Desarrollo local. Planificación. Limitantes. Potencialidades.

¹ El artículo se inscribe en del proyecto de beca "ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA APLICACIÓN AMBIENTAL LOCAL EN LAS COMUNIDADES DEL NOA. EL CASO DE LA COMARCA OCCIDENTAL DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA". Secretaria de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Luján. Encuadrado en el proyecto "Desarrollo local sostenible" Departamento de Ciencias Sociales-UNLU. Disposición del CDD-CS No. 146/05. Dirección: Mg. Alicia Iglesias.

1. Introducción

Los gobiernos locales argentinos se han constituido como el nivel de gobierno que ha sufrido mayores cambios en su configuración en la última década. Estos han sido determinados por la variabilidad, complejidad e inestabilidad de los procesos socio ambientales que han impactado en los recortes territoriales locales.²

Estos dos componentes, el político- institucional-normativo, junto con el territorial - espacial, y las condiciones socio ambientales que lo acompañan, se configuran como piedras angulares en el proceso de desarrollo “local”.

En el componente territorial-espacial tenemos un conjunto de procesos antrópicos y naturales con lógicas y actores que respondiendo a distintas escalas -del orden global, regional, nacional, provincial y municipal-dejan su impronta en la órbita local. Lo que acontece es que el territorio no es un elemento neutral, por lo contrario, es parte sustancial de los procesos. (Roccatagliata, 2001)

En este contexto la unidad espacial para el abordaje de la cuestión local aparece atribuida al orden municipal. Esta división político administrativa, se configura como una unidad de gestión de la realidad local, que conlleva, el riesgo de parecer arbitraria y simplificada en virtud de la complejidad de los procesos que se desarrollan en los territorios involucrados.

Por su parte, en el componente político-institucional-normativo el actor principal es el gobierno municipal con la estructura institucional y legal que lo acompañan, donde imbrican funciones y competencias históricas y emergentes que buscan dar respuesta a la complejidad local.

Las problemáticas del desarrollo, emergen los distintos componentes socio ambientales de los territorios locales, reconociéndose por un lado efectos sinérgicos que dan cuenta de una dinámica sistémica compleja de interacción permanente y por otro, procesos que no responden a divisiones políticas administrativas de los gobiernos locales, pero cuya matriz de causalidad permite establecer denominadores comunes, que trascienden los límites de las comunidades locales.

El contexto actual, las sociedades locales deben por un lado enfrentar los cambios de la economía internacional y sus consecuencias, por otro asumir nuevas funciones y responsabilidades de las que los niveles estatales supralocales se han desentendido, y juntamente intentar coordinarse. (Mazzalay, 2003)

Frente a esta realidad, el enfoque micro regional se configura como una ventana de oportunidad para la gestión y planificación del desarrollo local.

El presente artículo se estructura sobre la noción de desarrollo local que lo reconoce como “la puesta en marcha de un proceso dinámico de ampliación de las capacidades locales para lograr la mejoría intergeneracional sostenida de la calidad de la vida de todos los integrantes de una población. (Coraggio, 2006). Ello incluye, según el autor:

- Componentes económicos (trabajo productivo, ingreso, satisfacción racional de necesidades legítimas, suficiencia y calidad de los bienes públicos...);
- Componentes sociales (integración en condiciones de creciente igualdad, efectiva igualdad de oportunidades, convivencia, justicia social...);
- Componentes culturales (autoestima, pertenencia e identidad histórica, integración a comunidades con contención, valores de solidaridad y tolerancia...), y

² La Argentina presenta una organización federal donde se identifica a la Nación, a las provincias y a los municipios. En los 23 estados provinciales se identifican un total de 2172.municipios donde se distribuyen los 36 millones de argentinos.

- Componentes políticos (transparencia, legitimidad y responsabilidad de las representaciones, participación directa responsable e informada de la ciudadanía en las grandes decisiones colectivas y en la gestión de lo público...)

A esta nómina agregaríamos los componentes ecosistémicos, entendiendo por estos a los factores bióticos y abióticos junto a los procesos bio geo químicos que establecen unidad entre los mismos. Se incluiría en esta categoría al conjunto de recursos naturales.³

Los arriba enunciados no son pre-requisitos para el desarrollo, sino el desarrollo mismo. Muchas veces se dice que en un determinado lugar no se da el desarrollo porque faltan algunos de estos requisitos. De aceptarse ese punto de vista, el desarrollo se dará donde ya se dio, y no podrá darse donde no se ha venido dando... la dialéctica del desarrollo consiste en ir avanzando en espiral, a partir de una realidad que queremos superar, pero contando con los elementos de esa realidad en proceso de transformación. (Coraggio, 2006)

2. Enfoque micro regional en la provincia de Catamarca

Las microregiones en Argentina han tendido a instrumentarse a través de distintos modelos que buscan vincular actores del Estado, del sector privado y de organizaciones sociales, siempre en el marco de una crisis económica muy profunda.(Arroyo, 2001)

Las experiencias asociativas y cooperativas entre municipios en la Argentina constituyen un fenómeno incipiente y de reciente gestación. Las primeras iniciativas surgen a partir de mediados de los años 90`, y cobran un mayor impulso hacia fines de la década, por la promoción de algunos programas nacionales durante el periodo 1999-2001, en el que se promovió la constitución de microregiones publico-privadas en diversas partes del país. (Altschuler, 2006)

El surgimiento de las experiencias asociativas entre gobiernos locales responde a diversas situaciones según los casos. En algunos surgen “desde abajo”, por la voluntad de los mismos intendentes de asociarse, dado el convencimiento de su importancia estratégica en tanto herramienta para la negociación con los niveles superiores de gobierno, la resolución de problemas comunes o la promoción del territorio que los comprende. (Altschuler, 2006). En este caso serán las comunidades locales las que motivadas por intereses comunes y un mismo espacio vivencial se institucionalizarán como tales. (Roccatagliata, 2001)

Existen otros casos, de asociatividad “desde arriba” enmarcada en una política del Estado provincial que divide la totalidad de su territorio en asociaciones o microregiones.⁴

En ese caso se entiende a la microregión, como descentralización de los gobiernos provinciales y regionalización de gobiernos municipales. Como un intermedio, un paso hacia lo que une a los municipios, aunque muchas veces eso parece ser solo las faltas, las ausencias, y las necesidades. La región es instrumentada en un proceso de cooperación horizontal sobre la base de la cultura, la economía, las experiencias, las demandas sociales. Esta región que nace no está dentro de la estructura vertical, y tampoco está fuera de nivel. (Campari, 2000)

Según datos del Instituto Federal de Asuntos Municipales (IFAM) para el 2003, existen alrededor de 50 microregiones, de las cuales 38 pertenecen a una misma provincia mientras que 12 son interprovinciales. En estas microregiones intervienen 398 municipios de todo el país, pertenecientes a 20 provincias. El porcentaje de municipios asociados en microregiones asciende al 18% sobre un

³ Así encontraríamos en el conjunto además a los componentes geológico, geomorfológico, hídrico, edafológico, características atmosféricas y climáticas, flora y fauna y los procesos ecosistémicos asociados.

⁴ Identificamos en ese grupo a las experiencias de las provincias de Chaco, Buenos Aires y Córdoba.

total de 2.169 gobiernos locales. Según los datos del Censo 2001 del INDEC, la población total de Argentina es de 36.224.127 y la población que concentran las microregiones es de 6.499.605, lo que equivale también a un 18% de la población. (Altschuler, 2006).

Enmarcada en el proceso de microregionalización inducida, la provincia de Catamarca a partir del año 2005 ofrece una regionalización intraprovincial estructurada en torno a 10 microregiones.

Catamarca se encuentra ubicada en el Noroeste Argentino, es una de las 23 provincias que se identifica en el contexto nacional. La provincia afecta una forma irregular con una especie de base al Norte y un vértice al sud. Tiene mayor desarrollo en el sentido de las latitudes que, en el de las longitudes.(Argerich, 1976)

Concentrando sólo el 0.92% de la población argentina para el año 2001 y el 2.73% de la superficie del territorio nacional, se ha caracterizado por un comportamiento periférico en relación a los principales centros de desarrollo económico. Considerándola una “región que ha quedado al margen de un cielo de grandes creaciones y acaeceres socio-económicos”, en la década del 60 (Miatello, 1960), llega al inicio de los años 70 con el reconocimiento del Poder Nacional de la “agresión económica” a la que fue sometida hace mas de un siglo, señalando “Que por su abandono, se operó una creciente despoblación y un deterioro de las actividades productivas y el nacimiento de compensaciones a través de ocupaciones administrativas o de servicios para mantener el statu-quo, sin alentar y promover las dormidas reservas minerales, agropecuarias e industriales en estas áreas.” (Acta de Reparación Histórica, 1973)⁵

El compromiso asumido por la Nación para concretar la Reparación Histórica, se fue plasmando mediante la elaboración y ejecución de políticas y medidas en todas las áreas de Gobierno, que otorgaron a la provincia los beneficios de las zonas más favorecidas en cuanto a promoción y fomento, mediante los distintos medios instrumentales de que está dotado el Estado a estos efectos.

Se reconocen así un conjunto de instrumentos normativos de la orbita nacional y provincial que se han enmarcado dentro de las políticas de desarrollo regional. Así se identifican a las Ley Provincial N° 2968 de Promoción Industrial, Ley N° 4914 y su modificatoria N° 4934, Decreto N° 1091/98 y Decreto Reglamentario N°1479/98 de Promoción Turística y las Leyes Nacionales N° 22.021 y 22.702 (Promoción industrial, agropecuaria y turística) , Ley Nacional N° 24.196 y su modificatoria Ley Nacional N° 25.429 (Inversiones Mineras) y la Ley Nacional 25.080 de Inversiones en Bosques Cultivados (Adhesión por medio de la Ley Provincial N° 4.977).

Enmarcada en un clima árido, de escasas precipitaciones,⁶ con una orografía accidentada- donde los cordones montañosos representan dos terceras partes de su extensión⁷-, suelos poco compactos y muy permeables,⁸ predominio de vegetación xerófila⁹ y recursos hídricos escasos,¹⁰

⁵ En este sentido el Acta agrega: a) Que, por ello, la Nación decide asumir un compromiso irreversible en carácter de reparación histórica que el poder central debe a estas provincias, que todo lo ofrecieron a través de sus gauchos y caudillos que se volvieron soldados, y de sus sacrificadas mujeres, sin pretender ventajas o compensaciones materiales. b) Que esta reparación histórica debe concretarse mediante la elaboración y ejecución de políticas y medidas en todas las áreas de Gobierno, que otorguen a estas provincias los beneficios de las zonas más favorecidas en cuanto a promoción y fomento, mediante los distintos medios instrumentales de que está dotado el Estado a estos efectos.

⁶ La clasificación climática establecida por Gauss y García Cache, que reconoce cuatro categorías de climas, de las cuales dos, en sus variedades correspondientes, caracterizan a la provincia de Catamarca: a)Árido andino- puneño b) Árido de Sierras y Bolsones y c) Cálido Serrano

⁷ La provincia de Catamarca es una verdadera diversidad o mosaico geológico, ya que en líneas generales, formaciones muy antiguas de la tierra hasta las más modernas llanuras sedimentarias se dan cita en la región.(Reboratti, 1978) Como esquema geográfico general, se pueden reconocer dos grandes regiones: Alta Catamarca o Puna y Valles y Bolsones. (Ryan de Aibar, 1996) En el extremo occidental de la provincia se emplaza la Puna catamarqueña, a unos 3.600 m sobre el nivel del mar. La región de Valles y Bolsones, por su parte, es la más extensa, conocida y poblada, abarca el ámbito de influencia de las Sierras Pampeanas, y configuran la morfología más característica del paisaje.(Argerich, 1976)

⁸ Según la clasificación de Papadakis, en Catamarca se hallan presentes: Regiones de Lavado escaso o nulo: Suelos Semidesérticos (Gris y Rojizo)

las estrategias de intervención antrópica están marcadas por la singularidad regional que impacta en calidad de vida y costumbres de las comunidades locales.

Como resultado de los procesos normativos mencionados, combinados con las condiciones ecosistémicas se reconoce la modificación en el comportamiento de algunos indicadores económicos en la órbita provincial, específicamente el Producto Bruto Geográfico que ha experimentado un crecimiento notable.¹¹ El crecimiento es atribuible a la puesta en marcha de los emprendimientos mineros cuya actividad constituye una participación para el año 2001 del 27.4%.¹² El 100% de las inversiones ejecutadas en el sector minero catamarqueño proviene del extranjero, y el 68% corresponde a capitales australianos (Gómez Astudillo, 2000).

No obstante ello, el comportamiento favorable de los indicadores económicos no ha garantizado una mejora integral en los componentes sociales, culturales y políticos y ha impactado negativamente en los distintos componentes ambientales.

3. La Micro región Andalgalá Pomán de la provincia de Catamarca

La división jurídico administrativa de Catamarca da cuenta de un total de 36 municipios¹³ que a partir del año 2005 se estructuran en torno a 10 micro regiones que podrían considerarse virtuales en el sentido que no se identifican todavía instancias de articulación político institucional que las instrumenten.

La microregión Andalgalá Pomán es una unidad de reciente formación. La micro regionalización es el resultado de un proceso que se inicia hace más de una década a partir del diseño del Plan Estratégico Consensuado Provincial (1996) y culmina con el documento técnico del “Regionalización Socio productiva de la provincia de Catamarca”. Configurándose como una iniciativa institucional, involucró al Ministerio de Producción y Desarrollo de la provincia de Catamarca junto con la Subsecretaría de Planificación, la Dirección Provincial de Recursos Naturales y al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.¹⁴

La micro región Andalgalá Pomán se ubica en el Noroeste de la provincia de Catamarca e involucra una superficie de 9.815 km². Concentrando un total de 26.645 habitantes para el año

Regiones de lavado reducido: Suelos Pedocálcicos: (Suelo Rojizo)

⁹ La vegetación crece en condiciones ambientales adversas dadas las temperaturas las que poseen fuertes oscilaciones diarias y estacionales; aquí los vientos son fuertes y constantes, mientras que las precipitaciones son muy escasas y hasta casi nulas en algunos lugares donde el mundo vegetal y animal deben adaptarse. (Bordas, 1960) Un tapiz de plantas xerófilas domina los paisajes, aunque no faltan los bosques con plantas de hojas suculentas, ni los extensos desiertos de sal, piedras o arenas. Toda la vegetación natural ha sido modificada por efecto de la tala, la agricultura o el pastoreo. (Taddey, 1978) Las comunidades vegetales de composición a fin se reúnen en territorios fitogeográficos, en la provincia de Catamarca encontramos dos dominios, Chaqueño y Andino,

¹⁰ El régimen torrentoso es el que caracteriza a los recursos hídricos, únicamente en época de lluvias o deshielos, a los cursos de agua de la provincia que descienden por diferentes cauces para morir en un colector común. En la provincia pueden considerarse tres pendientes que no son patrimonio exclusivo de ella, porque penetran en su territorio desde otras zonas. 1)La cuenca cerrada sin drenaje de la Puna 2)La cuenca cordillerana de Transición 3) La cuenca de las Sierras Pampeanas

¹¹ La economía provincial ha experimentado un proceso de constante crecimiento en los últimos años. Si consideramos el período 1994-2002, el PBG ha crecido un 80,78%, a la tasa anual acumulativa de 6,80%. Si tomamos como indicador al PBG, observamos que a lo largo del período se incrementó un 46,18% entre puntas, a un promedio anual del 4,3%. Es decir, a cada habitante le correspondió, en promedio, un 46% más en 2002 de lo correspondido en 1993 (\$ 4.036,6 en 1993 y \$ 5.905,2 en 2002, respectivamente). Subsecretaría de Promoción de Inversiones (2006) Informe de la Provincia de Catamarca. Gobierno de Catamarca Ministerio de Producción y Desarrollo. San Fernando del Valle de Catamarca. Argentina. (Pág.11)

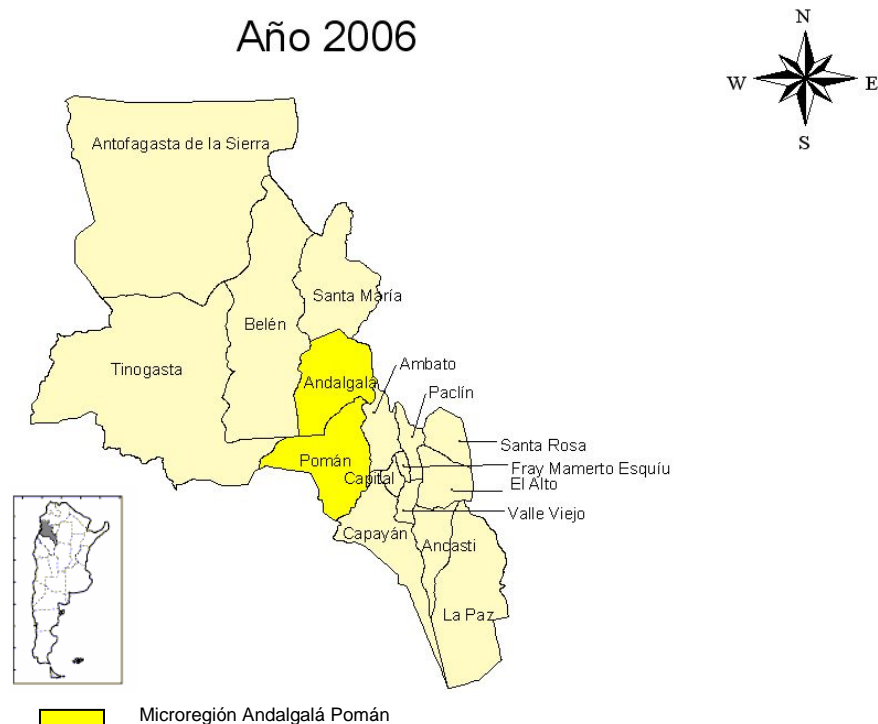
¹² El PBG para el año 2001 asciende a 1.819 \$mm corrientes. El 32.3% responde al sector primario, el 19.6% al sector secundario y el 48.1% corresponde al sector terciario.

¹³ La provincia reconoce como municipio, según lo indica el artículo Nro.2 de la Ley Orgánica Municipal Nro. 4640, a las poblaciones estables de más de quinientos (500) habitantes que puedan sostener con sus recursos, las funciones y servicios esenciales

¹⁴ El documento define a cada micro región como “un ámbito geográfico, económico y social donde se desarrolla la convivencia y la construcción colectiva. Son Sistemas de actividades humanas que generan vínculos, relaciones sociales y sentido de pertenencia en un marco de vecindad, e interactúan en el contexto como unidades con sinergias propias”, y agrega que “Las microregiones están integradas por una o varias comunidades vecinas, vinculadas por entramados interdependientes y desarrollan modelos singulares de a) Apropiación e intervención en el territorio b) Identificación socio cultural c) Entramado productivo d) Organización institucional e) Participación regional.”

Municipios de la provincia de Catamarca

Año 2006



2001, representa el 7.96% de la población provincial.

La micro región se encuentra integrada por un total de cinco municipios: Andalgalá, Aconquija, Saujil, Mutquín y Pomán.

En todas las divisiones político administrativas involucradas, existen una serie de procesos físico naturales y socio económicos culturales que le aportan homogeneidad y singularidad a la unidad pudiéndose identificar una matriz de desarrollo conforme a los denominadores comunes que se reconocen en las unidades municipales. Los denominadores dan cuenta de características positivas vinculadas a procesos que otorgan unidad pero también se identifican problemáticas de importancia, que demandaran estrategias comunes de abordaje, reconociéndose en esos espacios verdaderas oportunidades de gestión.

Así podríamos enumerar los procesos que ofrecen unidad a la Micro región:

- *El medio natural actúa como un sistema que le ofrece unión y conexión entre los componentes bióticos y abióticos que se emplazan sobre ella, situación que favorece el manejo conjunto de los recursos naturales dando cuenta de una **Dimensión biofísica***
- *Existe identidad histórico cultural resultado del mestizaje de diferentes culturas y pueblos originarios y de un procesos de colonización conflictivo y tardío. Hablaríamos entonces de una **Dimensión Histórico Cultural**.*
- *Los municipios presentan escasa población, baja densidad e importantes procesos migratorios- **Dimensión Socio Demográfica**-, lo que se relaciona a su vez con:*
- *Escasa oferta educativa poco diversificada y desarticulada de las potencialidades de las actividades económicas- **Dimensión Socio Educativa laboral**- y, con:*

- *Alta dependencia del Estado Provincial y Municipal como empleador de mano de obra, enmarcado en los procesos de coyuntura y crisis políticas. Estaríamos frente a la **Dimensión Político Administrativa.***
- *Municipios pequeños, de escasos recursos y con cuerpos técnicos escasamente diversificados y marcos legales reducidos en materia de uso de recursos naturales. Se trata de la **Dimensión Político Institucional Normativa***
- *Un sistema interurbano desarticulado con infraestructura precaria, estaríamos frente a la **Dimensión Territorial y la Dimensión Infraestructura y Equipamiento.***
- *Las divisiones involucradas presentan un entramado productivo de similares características donde coexisten producciones tradicionales - formales y no formales de importancia histórica cultural- y sectores empresariales dinámicos, resultado de la aplicación de idénticas políticas de desarrollo regional. En este caso estaríamos frente a una **Dimensión Económico Productiva.***
- *Existen una serie de problemas ambientales que se reconocen en las divisiones municipales involucradas que responde a factores causales común productote actividades formales e informales y de áreas de vacancia en materia de regulación legal. Se trataría de la **Dimensión de conflictos ambientales***

A continuación se presenta el análisis de cada una de las afirmaciones arriba mencionadas.

- Unidad geomorfológica común

La Microregión presenta la particularidad de apoyarse sobre una unidad geomorfológica común, que se estructura sobre el componente orográfico que influencia, y que a su vez se ve influenciado, por el comportamiento de los componentes bióticos y abióticos del medio natural- e incluso del medio social.

La microregión ocupa la mayor extensión de la Cuenca de Andalgalá, uno de los extensos campos de hundimientos con un largo aproximado de 120 kms en su extensión mayor y un ancho máximo de 100 kms, afecta una forma de trapezoide, de todos lados esta encerrada por altas cadenas de montañas que ascienden en forma abrupta y escarpada alcanzando a veces alturas de mas de 4.000 mts (Kanter, 1948).¹⁵

Las unidades de paisaje que se observan en la micro región son de tres tipos: 1) Los faldeos de montaña con estepa de arbustos enanos 2) Los abanicos detríticos con estepas de arbustos y 3) El Salar de Pipanaco

Los caudales de las redes de drenaje dan cuenta de la diversidad de las condiciones climáticas. Los ríos de las divisiones municipales de la unidad microregional son de tipo primario de régimen estival, con niveles de base lejos del normal, y un fuerte trabajo erosivo y sedimentario violento. Los mismos descienden de los cordones montañosos aledaños y culminan en todos los casos en la formación del Salar de Pipanaco. El factor común que los caracteriza es el grado de determinación que ejercen sobre las posibilidades de los asentamientos humanos y del desarrollo de las actividades económicas, especialmente las actividades agrícolas, que en la mayoría de los casos requiere el riego de tipo superficial, para complementar la acción de las escasas precipitaciones del territorio

¹⁵ En la esquina N-W se levanta el imponente bloque granítico del Nevado de Aconquija de hasta 5.550 mts del cual se desprenden hacia el W cadenas mas bajas que pueden ser agrupadas bajo el término de Sierra del Atajo (3.750 mt.); ellas abrazan la cuenca del N y la separan del Campo del Arenal ubicado en mayor altura (2.500). el Aconquija desciende al S al estrecho umbral de la Cuesta de la Chilca (1.850 mt.) que abre la entrada al Campo del Pucara (1.700 mts.). Al S de la Cuesta de la chilca esta la Sierra del Ambato con su culminación del Manchado (4.500 mts.), pared abrupta de montaña la que forma el borde oriental de la cuenca. (Kanter, 1948)

catamarqueño.¹⁶

Los municipios en su conjunto, tienen la particularidad de encerrar una notable riqueza en materia de aguas subterráneas. En la micro región se identifica una de las cinco cuencas hídricas de agua subterránea, la que corresponde a los valles y llanos de Belén, Andalgalá y el Salar de Pomán. Ese sector no cuenta con fuentes de aguas permanentes de agua superficial, debido a lo cual la gran posibilidad esta dada por la extraordinaria riqueza de agua subterránea existente en la cuenca, que no solamente es abundante sino que la napa freática se encuentra a muy poca profundidad y es fácilmente explotable.¹⁷

Las aguas subterráneas son precisamente una de las mayores riquezas naturales de la zona, las condiciones hidrogeológicas generales de la región permitirían su aprovechamiento para regar amplias superficies de tierra, con suelos aptos para los más variados cultivos. Por este motivo las labores agrícolas deben ser cuidadosamente planificadas eligiéndose comenzar, por los lugares más apropiados que sin lugar a dudas, lo constituyen las islas de bosques y sus alrededores. (Argerich, 1976)

El clima imperante en la microregión, al igual que en todo el territorio provincial es de tipo árido, y en este caso la variedad responde a la categoría de valles y bolsones. Las reducidas precipitaciones disminuyen en dirección Este Oeste, no superando los 300 mm anuales -según lo indica la isohieta que atraviesa al municipio de Pomán-, y se encuentran encuadradas bajo el régimen estival.¹⁸ Las temperaturas imperantes en el territorio encuentran su punto máximo en los 40°C en verano, mientras que los mínimos invernales caracterizado por un fuerte enfriamiento provoca no menos de 30 días de heladas. Los fuertes vientos atraviesan el territorio micro regional soplando regularmente desde el Noreste, Este y Sudeste, durante época de primavera, verano determinándose calmas para los meses de invierno.

Los suelos semidesérticos, pobres en materia orgánica, de poca estabilidad y baja capacidad de retención del agua, predominan en todo el territorio provincial. Presentan vegetación de tipo xerófila, dispersa que da lugar a un fuerte trabajo erosivo por acción fluvial, pluvial y eólica.

-La herencia pre hispánica y el conflictivo proceso de colonización

La Microregión se encuentra atravesada por una serie de procesos de tipo histórico cultural que

¹⁶ Entre los Ríos se identifica el Río Andalgalá, que nace en los faldeos del nevado del Candado, y luego de recoger las aguas del Río Blanco, toma el nombre de Andalgalá, para dar lugar al nacimiento de un importante oasis agrícola, el que utiliza sus aguas, de manera ordenada y sistemática. Existen otros ríos, como el de Choya, que nace en los faldeos de las Sierras homónimas, en las divisorias de aguas cercanas a Minas Capillitas, y que se alimenta, de aguas de precolación pertenecientes a los nevados de Aconquija. Este río permite el desarrollo de la localidad homónima. De igual manera sucede con el del Potrero, el da vida a la localidad de Santa Lucía del Potrero, otro pequeño valle agrícola, de idénticas condiciones al anterior. Existen otros ríos secos como el Río Amanao, formado por los Ríos Visvis y el Río Yacuchuyo; el que drena en el norte del Salar de Pipanaco, solo cuando las precipitaciones son lo suficientemente abundante para alcanzar esta cuenca. Importante, es la cuenca del Valle de Aconquija, donde se destacan ríos como Pisavil, el Potrero, los que drenan a través de valles sobreimpuestos hacia territorio Tucumano. Estos cauces, son generalmente ricos en módulos de agua a consecuencia de alimentarse por deshielos y precipitaciones constantes, al tratarse de una región inmersa dentro del clima Tropical Serrano, con lluvias para esta área superiores a los 500 milímetros. (Costello, 2003) En la microregión también se identifican los ríos de los faldeos de Pomán, que nacen en las vertientes de los faldeos Ambato Manchao, son de corto recorrido y escurren aproximadamente de Este a Oeste. Se trata de clásicos ríos de montaña con régimen torrencioso. Entre los más importantes, se pueden mencionar, de Norte a Sur: San José, Joyango, Colpes, San Miguel, Saujil, Rincón, Michango, Siján, Apoyaco, Mutquín, Colana, Pajonalito, Pomán y Balgal.

¹⁷ La cuenca hidrogeológica del Salar de Pipanaco se encuentra casi en su totalidad en la Provincia de Catamarca, salvo una franja del borde sudoeste que pertenece a la Provincia de La Rioja. Esta cuenca cubre un área aproximada de 17200 Km². Los cordones montañosos que la delimitan tienen una orientación noreste-sudoeste con alturas que pueden superar los 4000msnm. Las cotas decrecen hacia el nivel de base, representado por el Salar de Pipanaco. (Zarantonello).

¹⁸ Finalmente se puede agregar dentro de las características generales del clima catamarqueño de valles y sierras que: a- Las condiciones meteorológicas son distintas en los valles y faldeos que en las cumbres, con toda una gama intermedia de micro climas b- El rumbo Norte- Sud de casi todos los cordones montañosos permite la libre circulación atmosférica de Sud a Norte y viceversa c- Los elementos de clima varían de Este a Oeste d- El factor modificadorio más importante en este clima es el relieve e- Las condiciones climáticas, con las variantes del punto a- se repiten en todos los valles de su área de dispersión geográfica catamarqueña (Costello, 2003)

reconoce su territorio como escenario de culturas pre hispánicas que han dejado una impronta en virtud de la toponimia del lugar y en la distribución de los asentamientos poblacionales.

El denominador común entre los municipios está determinado por el mestizaje de la cultura Diaguita Calchaquí e Incaica.

La cultura Diaguita Calchaquí¹⁹ tenía su asiento en el actual territorio microregional. Considerada una cultura de Montaña, reconoce sus primeros hallazgos hace 8.000 años. Hacia 1480, se produce en el territorio un singular proceso de conquista entre los pueblos originarios. Ingresó así al actual territorio provincial y nacional la cultura Incaica²⁰, cuya principal impronta fue la lengua “quechua” que eliminó a la tradicional lengua “cacana”.

Esta combinación de culturas indígenas, dio lugar a una cultura local que ofreció distintos matices, donde se identifican, aún hoy, prácticas de manejo de recursos naturales y sistemas culturales que responden a una y otra vertiente.²¹

La unidad Microregional fue escenario de uno de los tres mayores levantamientos de la cultura diaguita calchaquí. La avanzada del proceso de conquista encontró en el actual territorio de los municipios de la micro región el punto máximo de resistencia. El ingreso español se produjo en el territorio provincial entre los años 1535 y 1543²², no obstante la primera ciudad española fundada en actual territorio microregional se reconoce hacia 1562. La pésima gestión de las instancias gubernamentales de aquel entonces, se tradujo en uno de los mayores enfrentamientos con la cultura Diaguita Calchaquí, que interrumpió el proceso de conquista por más de 30 años. (1562-1591).²³

Después de este periodo, las primeras fundaciones oficiales de los actuales municipios que forman parte de la unidad microregional se produce recién hacia mediados del siglo XVII- y aun así uno de los más antiguos asentamientos del territorio catamarqueño-. Dado que el corredor identificado en el contexto micro regional fue utilizado como punto de apoyo defensivo de la ruta que comunicaba con Chile, en muchos de los casos, el enfrentamiento con los pueblos originarios, han demandado la necesidad de refundaciones.²⁴ Los procesos que se identifican en el territorio dan cuenta de

¹⁹ Diaguita, Etimológicamente Lizondo Borda afirma que es voz aimará que deriva de “thia” y “kita”. “Tha” según Bertonio, es lugar aparte y muy lejano. Región y tierra muy abierta. “Da Kita” significa cimarrón, fugitivos, mostrenco. De manera que “thia quita” quiere decir en nuestro caso, “hombre cimarrón de una región apartada”. Lafone Quevedo le da como corrupción de “tiakitas”(tiya, morar) con terminación castellana. Y luego de algunas consideraciones anota que “Tiyana” es tronco o asiento.

²⁰ Antes de la conquista española, la microregión al igual que todo el territorio provincial y del Noroeste Argentino, fue escenario de la invasión Incaica. La comunidad indígena local se vio sometida al imperio Inca hacia 1480. La invasión incaica marcó al noroeste y a la cultura diaguita. El ingreso de los incas al actual territorio argentino se produjo hacia 1480, cuando el imperio alcanzó su máxima expansión durante el reinado del inca Tupac Yupanqui. Probablemente el mecanismo utilizado por los Incas para la dominación del noroeste haya sido la introducción de su propia lengua, el “quechua”, tarea que fue repentinamente interrumpida por el arribo de los españoles al Cuzco. Es por ello que nunca llegó a suplantarse al Cacán (Diaguita) o al Omapuaca. Su penetración se llevó a cabo a través de las vías naturales que se transformaron en caminos de acceso- caminos del Inca-comunicando al Cuzco con Bolivia, el Noroeste Argentino y Chile, jalando su paso con las tradicionales improntas de asentamiento: los tambos y pucarás.

²¹ En la actualidad se pueden leer en las prácticas de las comunidades emplazadas sobre la estructura del Bolsón de Pipanaco, ciertos hábitos cuyo anclaje devienen de los pueblos originarios, otras que devienen de la cultura colonizadora y una serie de prácticas que surgen del mestizaje entre ambas: Hábitos alimenticios y de preparación de alimentos, prácticas de conservación del suelo, prácticas de conservación del agua, técnicas de construcción de la vivienda, prácticas de aprovechamiento de especies forestales y prácticas de aprovechamiento de especies faunísticas

²² El primer ingreso al territorio catamarqueño se produjo de la mano de Diego de Almagro, que después de dominar el Alto Perú emprendió la conquista a Chile y atravesó el actual territorio catamarqueño hacia 1535. En ese momento atravesó las actuales Santa María, Belén, Londres, Fiambalá hasta el paso de San Francisco llegando a Chile. La segunda expedición se produce a cargo de Diego Rojas que en 1543 partió de Cuzco y llegó a la zona de Capayán en el actual valle de Catamarca.

²³ Gregorio de Castañeda, que reemplaza a Juan Pérez Zurita, decide trasladar la primera ciudad Catamarqueña fundada en el Valle de Quinmivil, en 1558 (ubicada en la actual Belén) al valle de Andalgalá, y red denominarla como Nuevo Extremo. En base: OLMOS, Ramón Rosa (1992) Historia de Catamarca. Editorial Sarquis. San Fernando del Valle de Catamarca.

²⁴ Hacia 1633 fue fundada por primera vez Pomán pero no subsistió. Nuevamente fue en 1710. En 1658 fue fundado el fuerte de Andalgalá a los fines de contener a la población indígena, esa infraestructura ha dado lugar al actual municipio homónimo. En base: OLMOS, Ramón Rosa (1992) Historia de Catamarca. Editorial Sarquis. San Fernando del Valle de Catamarca.

procesos de avanzadas hacia el Norte, y de retiradas hacia el Sur, dejando los rastros de intentos de enclaves en el proceso de colonización.

Así, el conflictivo proceso de conquista se configura como el segundo denominador común de los contextos municipales involucrados en la unidad microregional.

En la actualidad, la impronta de la comunidad de los pueblos originarios, puede leerse en algunas prácticas de manejo de recursos naturales que se identifican en especial en los actuales contextos rurales municipales y en la toponimia del lugar. Todas las comunidades micro regionales atribuyen su nombre a voz quechua o cacana, de forma tal que los municipios de Aconquija, Andalgalá, Saujil, Mutquín y Pomán dan cuenta de las particularidades naturales sobre la cual se asienta la comunidad local²⁵

-Una población expansiva y un fuerte proceso migratorio

La contribución de la población de los municipios de la orbita micro regional dentro del contexto provincial ha sido creciente desde el siglo XIX. No obstante el ritmo no ha sido uniforme en todo el periodo. Se observa hacia 1914 la población de la micro región representaba el 3.14%, pero hasta 1970 mantiene estable su contribución en torno al 4%. Recién a partir de 1970 se identifica un crecimiento significativo de la población microregional, hasta llegar a representar una contribución del 7.96% en el orden provincial para el año 2001, según lo indican los datos del Censo de Población y Vivienda.

El crecimiento evidenciado en la población de la micro región durante la última década es del 2.12% y se encuentra en sintonía con el evidenciado en el orden provincial (2.36%)

La micro región reproduce algunos de los principales aspectos demográficos de la provincia. Presenta una densidad poblacional baja, que no supera los 3 habitantes por km², un claro predominio del sexo masculino, que queda reflejado en el alto índice de masculinidad (104.3) y da cuenta de una población relativamente joven. Las pirámides poblacionales de los municipios dan cuenta de una población expansiva, con una base muy ancha y de un crecimiento natural alto. La población Económicamente activa representa el 57% del total de la población microregional.

Los procesos migratorios se encuentran fuertemente marcados en la micro región. La población es atraída por la Capital Provincial y por provincias limítrofes tales como Córdoba y Buenos Aires. Se trata de un proceso compartido en toda la provincia y que ha caracterizado históricamente a Catamarca.

La combinación de las tasas de natalidad, mortalidad y mortalidad infantil la posiciona en una situación favorable. La natalidad ubicada en 27.05, supera ampliamente el promedio provincial (25.7), mientras que las tasas de mortalidad en la orbita provincial casi duplican las evidenciadas en la orbita microregional.²⁶

Todos los municipios involucrados en la unidad Microregional, presentan un 20% de su población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Del total de población de la unidad microregional el 26.44% se encuentra en esas condiciones.

²⁵ Así, podemos decir que: Aconquija proviene de la voz cacana que significaría EL CERRO ALTO DEL PONIENTE; Andalgalá etimológicamente el nombre proviene de dos palabras: ANTA, cobre, y HUALAN, MONTAÑA DE COBRE; Saujil, de raíz quichua que significa luz, fuego o cosa pasada por el fuego y VIL que significa lugar, lo que daría LUGAR DE LA LUZ; Mutquín proviene de la voz quechua donde MUTKI significa olor después de las lluvias y por tanto tendríamos LUGAR PARA OLER. Finalmente Pomán, proviene de la voz cacana AN, alto y POMA-PUMA, león americano significando EL ALTO DE LOS LEONES. En: VILLAFUERTE, Carlos (1979) Diccionario de Topónimos Indígenas de Catamarca. Editorial Plus Ultra. Argentina

²⁶ La tasa de mortalidad de la micro región se encuentra en 3.8 y la de mortalidad infantil en 9.2, según los datos de la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Catamarca

El alto índice de hacinamiento en los hogares también se convierte en un denominador común entre los municipios de las unidades microregionales, en promedio el 54.3% de los hogares presentan más de 2 personas por cuarto.

-Convivencia de producciones tradicionales y empresariales

La dimensión productiva se configura en torno a dos procesos que ejercen efectos e impactos en su comportamiento: determinismo hídrico, resultado de las condiciones naturales, y la intervención del Estado, resultado de las condiciones socioeconómicas normativas.

El primero ejerce influencia en las prácticas de manejo de las actividades, especialmente en la cultura de conservación del agua y en los espacios para la proliferación de las actividades económicas.

El segundo denominador común que se visualiza en los municipios de la unidad micro regional está determinado por el resultado de la intervención estatal en el desarrollo económico. Los municipios han sido actores pasivos en la implementación de las política de desarrollo regional, promovida desde la órbita nacional e instrumentada desde la órbita provincial. A partir de la puesta en marcha de incentivos económicos, la micro región ha recibido toda una serie de inversiones nacionales e internacionales que actuando como enclaves, han impulsado ciertas actividades económicas adecuadas a las características ecosistémicas del territorio local.²⁷

Los municipios comprendidos dentro de la Microregión Andalgala- Pomán, se configuran como área aplicación de aplicación de las leyes de promoción económica (Ley Nacional N° 22.021 y 22.702)²⁸ y promoción de inversiones (Ley Nacional N° 24.196).²⁹ La primera ha dado lugar a las proliferación de actividades agrícolas y ganaderas y la segunda ha dado lugar a inversiones mineras fomentadas por la orbita nacional y provincial.

Las principales cadenas agrícolas que se identifican en los municipios se encuentran vinculadas a las plantaciones de olivo, nogal y vid. La ganadería se fundamenta en el ganado bovino, caprino y equino.

Según los datos del Censo Nacional Agropecuario (CNEA 2002) la Micro región concentra el 12% de las Explotaciones Agropecuarias (EAPs)³⁰ de la orbita provincial lo que representa un total de 174.920 ha, de las cuales solo el 5.51% se considera superficie implantada (9.648 ha), mientras que el porcentaje restante (94.49%) se destina a otros usos.

Del total de superficie implantada el 79.99% se destina a cultivos perennes, el 6.76% a cultivos sin discriminar, el 3.88% a bosques y/o montes. A su vez, de la superficie implantada el 79.53 % responde a cultivos frutales, y dentro de ese grupo el 65.81% se destina a olivo para aceite, siguiéndole en importancia el nogal 15.35% y el 10.55 olivo para conserva 18.26% y con el 2.55% los cultivos de membrillo.

²⁷ Las zonas agro económicas que se identifican en la micro región responden a dos categorías: sierras subandinas y pampeanas con ganadería y forestales y valles y bolsones con ganadería menor y oasis de riego en (INTA, 1999)

²⁸ Las leyes han ofrecido una serie de beneficios en materia impositiva. La leyes Nacionales 22.021 y 22.702 han permitido: a) Diferimiento impuestos IVA, Ganancias, Capitales, Patrimonio Neto/Deducción en Ganancias 100%. El monto del impuesto a diferir será igual al setenta y cinco por ciento (75%) de la aportación directa de capital o, en su caso, del monto integrado por los accionistas y podrá ser imputado a cualquiera de los impuestos indicados a opción del contribuyente. b) Exención en Ganancias para la empresa La ley establece la exención del pago del impuesto a las ganancias (o del que lo complementa o sustituya)

²⁹ La Ley de Inversiones Mineras 24.196 y su modificatoria 25.429 ofrece a) Estabilidad fiscal por treinta (30) años desde el inicio del proyecto. b) Deducción del impuesto a las ganancias de los montos invertidos en prospección, exploración y estudios de factibilidad c) Amortización acelerada de bienes de capital d) Exención del pago de derechos de importación para los bienes a incorporar al proceso de producción e) Valor máximo de las regalías a pagar al estado es de un 3% del valor de la producción sobre valor boca de mina

³⁰ La micro región concentra 1.487 EAPs para el año 2002 según el Censo Agropecuario Nacional de las cuales el 81% responde a límites definidos y el 19% corresponde a la categoría sin límites definidos.

En cuanto al tamaño de la propiedad se puede señalar que existe un predominio de unidades pequeñas, de menos de 10 has, que representan el 74.62 %, siguiéndole en importancia con el 11.69% la escala 5.1-10 has., y con el 4.89% la escala 10.1-25 has.

Los sistemas de riego superficiales caracterizan a los municipios microregionales. Del total de EAPs el 96.55% utiliza sistema de distribución interna de agua superficial, mientras que el 3.44% utiliza un sistema basado en agua subterránea.

Por su parte, del total de EAPs dedicadas a la actividad ganadera el 28.82% responde a la categoría de ganado equino, le sigue en orden de importancia con el 23.67% responde a la categoría ganado bovino, y el 16.02% a la categoría caprino.

En la microregión se identifica otras producciones no tradicionales tales como lombricultura y acuicultura.³¹

La minería por su parte, reconoce al territorio micro regional como área de anclaje de uno de los emprendimientos de mayor envergadura a nivel provincial y nacional. Se trata de la minera Bajo La Alumbra, ³² que extrae oro y cobre en el límite del municipio de Andalgalá. Esta producción de tipo empresarial, se combina con la producción de rocas de aplicación y semipreciosas en el mismo municipio. Fuera de él sólo el municipio de Pomán desarrolla algún tipo de actividad minera, ³³ pero en comparación con el primero es de tipo periférica.

El perfil minero de algunos de los municipios de la Micro región se encuentra en sintonía con el perfil minero de la provincia. Catamarca³⁴, alberga para el año 2003 el 2.88% de los establecimientos mineros en el orden nacional.³⁵ Por su parte las nuevas inversiones previstas acentuarán este perfil de tipo minero extractivo.³⁶

A este conjunto de producciones, debe sumarse la producción de carbón vegetal elemento estratégico a partir del cual se configura las economías de subsistencia,³⁷ como parte de un grupo de creciente importancia de la economía social.

No todas las cadenas se encuentran acompañadas con el subsiguiente eslabón de transformación, identificándose algunas plantas de elaboración de productos asociados a las actividades agrícolas. En el contexto micro regional solo se identifican cinco industrias que representan el 13% del total provincial.³⁸ De esta manera, el desarrollo de las cadenas productivas no es igual, sobresaliendo la cadena olivícola del conjunto- siguiéndole en importancia la elaboración de dulces regionales,

³¹ Del total de EAPs dedicadas a otras actividades primarias se observa que el 62.5% se dedica a la lombricultura y el 25% a acuicultura

³² Minera Alumbra es una de las doce empresas mas importantes que se identifican en el contexto provincial. Presenta una inversión en el orden de los 1.200 millones de dólares y una producción promedio de 700 toneladas anuales de concentrados que contiene cerca de 190.000 toneladas de cobre metálico.

³³ Para el año 1999, se identifica la explotación de rodocrosita, arena, ripio y cal en dos de los municipios. En Andalgalá existen cuatro establecimientos y en Pomán solo uno.

³⁴ Constitución de la Provincia de Catamarca, señala en su artículo N° 67: "El gobierno propenderá obligatoriamente a la extracción de los minerales y establecimiento de plantas de concentración e industrialización mineral en las zonas estratégicas y económicas convenientes". Por su parte en la Carta Orgánica de la Ciudad de Andalgalá se señala en el artículo N° 143 "El Municipio promoverá y estimulará las actividades mineras como medio destinado a impulsar el desarrollo económico y social de nuestra jurisdicción en lo que corresponde a las leyes provinciales y nacionales en la materia". y en el artículo N° 145 "El municipio colaborará en acciones tendientes a la búsqueda de capitales e inversores para la actividad minera, sus derivados y/u otros, en concordancia con los Organismos competentes de la Provincia y de la Nación".-

³⁵ Catamarca posee un total de 30 establecimientos mineros para el año 2003, de los cuales 83.33% se encuentra en actividad según información Dirección Provincial de Estadística y Censos, de Catamarca.

³⁶ La nueva inversión a ejecutarse durante el año 2007 es el proyecto Agua Rica ubicado en el departamento de Andalgalá. Una mina de extracción de cobre, oro y molibdeno, que involucra una inversión de al redero de 49 millones de dólares y una producción hasta 2040.

³⁷ La producción de carbón vegetal junto con la ganadería bovina y caprina se configura como la principal actividad que sostiene a los Puestos de Campos Comuner, los parajes rurales que se emplazan en las cercanías del salar de Pipanaco, una de las formaciones geomorfológicas de mayor importancia de la micro región. Con condiciones tiránicas para el desarrollo de las actividades humanas.

³⁸ Según los datos de la Subsecretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Producción y Desarrollo de la provincia de Catamarca.

vinos, y aguardientes-. La dispersión territorial no favorece de igual manera a todas las unidades municipales pero en líneas generales existe en toda la micro región baja concentración industrial. De igual manera la integración de los eslabones productivos entre los municipios también es baja. Los factores de productividad y competitividad de la economía de Catamarca se basan principalmente en regímenes de promoción, en la explotación de recursos naturales y en el bajo costo de la mano de obra. (Ministerio de producción de Catamarca, 2005)

-Bajo nivel de instrucción y la alta gravitación del empleo público

La característica común de los municipios se encuentra determinada por la fuerte gravitación del empleo público y de bajo nivel de instrucción que se identifica en la población.

La micro región se caracteriza por un bajo nivel de instrucción, el 77.95% de los recursos humanos posee un nivel de instrucción baja o nula, y solo el 6% puede considerarse con un nivel de instrucción alto: del total de población mayor a 15 años sólo el 5.70% alcanza la formación de nivel universitario. En este sentido todos los municipios de la micro región presenta un mediano déficit de recursos humanos calificados.³⁹

El equipamiento educativo y el alcance de los programas provinciales y nacionales en la materia limitan la formación de la comunidad en cantidad, calidad y especialidad temática.

En todos los municipios de la unidad microregional, se observa un claro predominio de la categoría de trabajadores en el sector público, ya que representa en todos los casos más del 35% del total de trabajadores.⁴⁰ El sector privado tiene un gravitación por debajo del empleo público ya que en promedio representa solo el 29.7%, le siguen en importancia el trabajadores por cuenta propia (18.51%) y el trabajo familiar (6.68%).⁴¹

Los datos se encuentran en sintonía si tenemos en cuenta que el 83.78% de los locales comerciales ofrecen menos de 5 puestos de trabajo, el 14.55% más de 5 puesto, dando cuenta de un sector de comercio y servicios escasamente desarrollado.

La observación en perspectiva desde la realidad provincial permite señalar que existe en los municipios involucrados una escasa y media participación en el mercado laboral, que no superaría una tasa de actividad del 33%, factor común en todo el contexto provincial para el año 2001.

-Municipios pequeños de escaso presupuesto y pluripartidistas y un Tercer Sector incipiente

Cada provincia⁴² tiene potestad para definir su “régimen municipal” y, como una de las dimensiones de su diseño institucional, debe establecer taxativamente los requisitos para la creación de nuevos gobiernos locales. (Iturburu, 2001)

La dimensión político institucional se encuentra determinada por un conjunto de normativas de tipo provincial, resultado una situación en los contextos municipales de la Microregión Andalgala Pomán que no resulta exclusivo de territorio bajo estudio.

La Constitución de la Provincia de Catamarca tiene una antigüedad de 18 años (1988).⁴³ Establece

³⁹ En Catamarca se observa que la mayor parte de los municipios ubicados en la región Oeste responden a la categoría de mediano déficit de recursos humanos calificados. La región Este y Centro es la que mejor se posiciona conforme a los indicadores educativos, ya que entre el 7 y 10% de la población presenta un alto nivel de instrucción.

⁴⁰ De las unidades municipales el municipio de Saujil, para el año 2001, es el que presenta mayor predominio de empleados en el sector público ya que del total el 49.22% de los trabajadores recae en esa categoría. Le siguen en importancia Mutquín (48.63%), Pomán (43.39%), Andalgala (38.6%) y Aconquija (35.29%).

⁴¹ Se observa la particular importancia que recibe el trabajo familiar en las divisiones administrativas, cobra especial sentido para los municipios pequeños y menores recursos como Mutquín y Aconquija, donde representa 9.59% y 10.37 respectivamente.

⁴² La Constitución Nacional establece que: “Cada provincia dictará para sí una Constitución (...) que asegure su administración de justicia, su régimen municipal, y la educación primaria. Bajo estas condiciones el Gobierno federal garante a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones.”

⁴³ La mediana de antigüedad de las constituciones provinciales es de diez años desde su sanción o última modificación.

en su Sección Séptima y en un Capítulo Único, el Régimen Municipal: artículos 244° al 262°; y reconoce y garantiza en toda población estable con más de quinientos habitantes, la existencia del Municipio como comunidad natural fundada en la convivencia y solidaridad. En virtud de la letra constitucional, los Municipios gozan de autonomía administrativa, económica y financiera y son atribuciones del Gobierno Municipal, el contratar empréstitos para fines determinados, en tanto no comprometan más del veinticinco por ciento (25%) de la Renta Municipal; y el realizar convenios y contratos con la Nación, la Provincia y otros Municipios, para la construcción de obras y prestación de servicios públicos y comunes.(Romero 2002)

En Catamarca, según lo dispone la Ley Orgánica Municipal N°4.640, la cantidad de habitantes que se requiere para constituir un Municipio es de 500 habitantes.⁴⁴ El factor población también incide en el reconocimiento del derecho de gobierno local de dictar su propia Carta Orgánica, al igual que ocurre con la definición de municipios a nivel nacional no existe consenso acerca del número de habitantes necesario para ello. En el caso particular de Catamarca, si bien el texto constitucional no señala el requisito específico en el número de habitantes para dictar su Carta Orgánica,⁴⁵ si lo hace la Ley Orgánica Municipal.⁴⁶

De los cinco municipios que conforman a la unidad microregional, sólo el municipio de Andalgalá⁴⁷, cuenta con Carta Orgánica Municipal y los organigramas funcionales operan desde el año 1999 y 2002.⁴⁸

Una síntesis de las competencias municipales en la provincia de Catamarca, conforme lo señala Constitución provincial se presenta en el cuadro adjunto:

Cuadro N°1: Competencias de los gobiernos locales de la provincia de Catamarca

Promoción del desarrollo (económico, social y urbanístico)	El artículo 252 Inciso 8 de la Constitución de la Provincia de Catamarca señala: <i>Son atribuciones y deberes del Gobierno Municipal, sin perjuicio de lo que establezcan las Cartas Orgánicas y la Ley Orgánica de Municipalidades y Comunas (...) Organizar y planificar el desarrollo urbano y rural, estableciendo los Códigos de Planeamiento y Edificación.</i> No se hace mención específica en relación a las potencialidades de asumir un rol activo en el desarrollo social y económico circunscribiendo el accionar municipal a una cuestión de ordenamiento territorial.
Educación Salud Pública	En el mencionado artículo 252 se señala que es atribución y deber del Gobierno Municipal: <i>Proteger la salud pública, el patrimonio histórico, a cultura, la educación, el deporte y turismo social.</i> No se realizan en la provincia de Catamarca mayores especificaciones sobre este componente municipal.
Integración social y comunitaria	En el mencionado artículo 252 se señala que es atribución y deber del Gobierno Municipal: <i>Proteger la salud pública, el patrimonio histórico, a cultura, la educación, el deporte y turismo social.</i> Se identifican así estos dos últimos componentes de deporte y turismo como elementos potenciales de contribuir a la integración social. No obstante, la mención no pasa de lo meramente enunciativo.

⁴⁴ Se reconoce como municipios a las poblaciones estables de más de quinientos habitantes que puedan sostener con sus recursos, las funciones y servicios esenciales. El gobierno municipal se encuentra compuesto por un Consejo Deliberante y un Departamento Ejecutivo, elegidos en forma directa por el pueblo.

⁴⁵ Otras provincias del Noroeste Argentino como Salta fijan más de 10.000 habitantes, Jujuy por su parte señala más de 20.000

⁴⁶ En este sentido los podrán dictar su propia Carta Orgánica, los municipios que tengan más de diez mil habitantes, mediante una convención municipal.

⁴⁷ Junto con las municipalidades de San Fernando del Valle de Catamarca, Valle Viejo, Fiambalá, Santa María y Recreo.

⁴⁸ De los municipios involucrados se observa que los municipios de Aconquija y Andalgalá poseen un organigrama funcional desde 1999, Pomán y Saujil desde 2001 y Mutquén desde 2002. según la información Dirección Provincial de Estadística y Censos, Dirección de Producción Estadística, Dpto. Estadísticas Económicas, Encuesta a Municipios Años 2002 y 2003.

Cuidado del ambiente y el mejoramiento de la calidad ambiental	En el artículo 252 se señala que le corresponde al Gobierno Municipal: <i>Preservar el sistema ecológico, recursos naturales, medio ambiente, a fin de garantizar las condiciones de vida de los habitantes.</i>
Seguridad	En la CP Catamarca se identifican dos artículos que hacen mención a este grupo de atribuciones. En el artículo Nro. 149, inciso 13 se señala: <i>“El Gobernador es el Jefe del Estado Provincial y tiene las siguientes atribuciones y deberes (...)Presta el auxilio de la fuerza pública a los Tribunales de Justicia y a los presidentes de las Cámaras Legislativas, a las Municipalidades y demás autoridades siempre que lo soliciten conforme a la ley.”</i> En el artículo 252 inciso 3 se añade que es atribución y deber del gobierno municipal: <i>“Imponer multas y sanciones, decretar Inhabilitaciones, clausuras y desalojos de locales, demolición o suspensión de construcciones y decomiso de mercaderías en malas condiciones, solicitando en caso necesario el uso de la fuerza pública que no podrá serle negada, si estuviera encuadrada en la Ley.”</i>
Regulación	Se identifican en la Constitución de la Provincia de Catamarca dos áreas de acción en este sentido: defensa del Consumidor y Poder de policía municipal. En relación al primer grupo de competencias en el artículo 252 inciso 7 se señala: <i>“Compete a los municipios el control de precios de los artículos de primera necesidad, cuando sea dispuesto por la autoridad competente.”</i> En relación al segundo grupo de competencias se señala en el artículo 252 inciso 3: <i>“Imponer multas y sanciones, decretar Inhabilitaciones, clausuras y desalojos de locales, demolición o suspensión de construcciones y decomiso de mercaderías en malas condiciones, solicitando en caso necesario el uso de la fuerza pública que no podrá serle negada, si estuviera encuadrada en la Ley.”</i> Y en el inciso 13, b <i>“ Crear los Tribunales Municipales de Faltas con competencia en materia contravencional, limitada al juzgamiento de las faltas o normas dictadas en ejercicio del Poder de Policía Municipal.”</i>

Fuente elaboración propia sobre la base de: ITURBURU, Mónica Silvana (2001) Municipios Argentinos. Potestades y Restricciones Constitucionales para un Nuevo Modelo de Gestión Local. Instituto Nacional de la Administración Pública. Buenos Aires, Argentina

En el contexto catamarqueño esta serie de funciones resultan claves atendiendo a la distancia física que existe entre los ciudadanos y los órganos del gobierno provincial. La cercanía física de las ciudades con los gobiernos locales obliga a ejercer presión sobre este conjunto de actores políticos en relación a funciones que podría ejercer el gobierno provincial. En los pequeños gobiernos locales las estructuras y presupuestos reducidos condicionan de forma negativa a sus autoridades políticas en la asunción de nuevas competencias, no existiendo así una relación directa entre tamaño y funciones y recursos.

En líneas generales se trata de municipios pequeños, cuatro de los cinco presentan una población inferior a los 10.000 habitantes. El municipio que asume mayor importancia desde su contribución al componente demográfico es el municipio de Andalgalá, uno de los centros de mayor gravitación en la órbita regional y provincial. De esta forma la micro región cuenta con un municipio de primera (Andalgalá), con tres municipios de Segunda (Pomán, Saujil y Aconquija) y un municipio de Tercera (Mutquín).

Los presupuestos municipales son reducidos. Por ejemplo para el año 2000 la municipalidad de Pomán contaba con un total de 1.919.861 pesos argentinos (equivalente a 639.953,6 dólares) mientras que la municipalidad de Saujil contaba con 1.177.824 pesos (392.608 dólares). Esto equivale a un total de 566,83 pesos (188,94 dólares) por habitante en el municipio de Pomán y de 237.99 pesos por habitante para el municipio de Saujil (79.73 dólares).⁴⁹

El predominio del empleo público impacta en la estructura administrativa municipal, los datos permiten señalar que el total del personal empleado en las plantas funcionales municipales

⁴⁹ Según datos: ROMERO, CYNTHIA (2002) Análisis de la Implementación del Programa de Desarrollo Municipal PDM II. Provincia de Catamarca 1996-2000. Congreso Regional de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de Catamarca. Catamarca

asciende a 707, lo que representa 2.65% de la población de la microregión,⁵⁰ y el 3.99% de la población mayor a 14 años. Se observa que el número de empleados públicos es directamente proporcional al tamaño del municipio en cantidad de habitantes, así tenemos que la planta municipal de Mutquín asciende a 70 empleados, mientras que la de Andalgalá supera los 300 empleados.

La microregión pone en dialogo a municipios con distinta filiación política, así identificamos dos partidos políticos y una predominancia dentro del contexto microregional del partido opositor al gobierno provincial.⁵¹ Las relaciones entre los municipios de diferente color político son reducidas lo que repercute en los intercambios de información y recursos.

Para el año 2003, Del total de la población provincial el 28% (96.414) posee una participación activa en materia política⁵², conforme al nivel de afiliación política, identificándose una mayor participación de mujeres sobre el total, ya que representan el 51.42% del total.⁵³

Se identifica en el orden microregional un escaso número de Organizaciones de la Sociedad Civil. De ellas en mayor cuantía se vinculan a temas productivos, identificándose en la última década a partir de problemáticas ambientales puntuales el surgimiento de algunas organizaciones ambientalistas.⁵⁴

En la unidad microregional los municipios en líneas generales cuentan con Registro Civil, Juzgado de Paz, Destacamento Policial, y sólo algunos cuentan con Destacamento de Bomberos. No se identifican en la unidad microregional destacamento de Policía Federal y Gendarmería.

-Un territorio desarticulado

La organización del espacio en esta región responde a dos factores naturales básicos: la distribución de los encadenamientos montañosos y la extrema aridez. Estos factores determinan que la sociedad ocupe sectores discontinuos de la región, de distintas dimensiones, con diferentes usos del suelo y con cierto aislamiento entre ellos, no solo por las distancias físicas, sino también por la infraestructura insuficiente para la circulación interna (Lilljedhal, 1999).

Las instalaciones humanas, pasadas y presentes, desde su emplazamiento no han podido ni pueden sustraerse al determinismo hídrico vigente en todos los aspectos de la vida catamarqueña. (Argerich, 1976)

En las bocas de las quebradas (ubicación vertical en el abanico detrítico) y en el pie de los abanicos recortados, de pendiente fuerte (ubicación marginal en el abanico detrítico) están ubicadas las poblaciones. (Kanter, 1948)

La estructura territorial de la micro región, al igual que ocurre en la provincia de Catamarca, presenta como particularidad, una estructura organizada en el proceso prehispánico al que se sobrepone modelo territorial colonial con débil evolución en el último siglo.⁵⁵ La etapa indígena es una etapa agrícola que deja como herencia la localización de la población de indios en los

⁵⁰ Cabe aclarar que la serie censal no considera al municipio de Saujil, uno de los cinco que conforman a la unidad microregional.

⁵¹ Los municipios de Mutquín y Aconquija pertenecen al Frente Cívico y Social, en cambio pertenecen al Frente Justicialista los municipios de Andalgalá Saujil y Pomán.

⁵² Dirección Provincial de Estadística y Censos, Dirección de Producción Estadística, Dpto. Estadísticas Sociodemográficas, en base a información del Juzgado Federal con Competencia Electoral.

⁵³ Según los datos de Fuente: Dirección Provincial de Estadística y Censos, Dirección de Producción Estadística, Dpto. Estadísticas Sociodemográficas, en base a información del Juzgado Federal con Competencia Electoral.

⁵⁴ Este proceso se identifica en el municipio de Andalgalá, donde la problemática ligada al tema minero reviste de mayor importancia.

⁵⁵ La estructura territorial en el Noroeste en el siglo XVI se presenta como un sistema tentacular, homogéneo y comunicante con un eje que son los valles y quebradas. Esa estructura peculiar constituía un óptimo lugar de asentamiento y permitía el desarrollo de las potencialidades de la cultura, posibilitando además la adecuada puesta en práctica de tres elementos clave de la vida cotidiana: subsistencia, defensa y comunicación.

mismos lugares en que se asienta luego la población hispánica. (Reboratti, 1978)

Lo significativo del proceso de poblamiento, es que la instalación de los nuevos asentamientos españoles, posterior a la conquista respetó el punto de anclaje de las comunidades indígenas a la vez que los nombres de las hoy localidades y parajes conservan la denominación asignadas por los Diaguitas Calchaquíes.

El relieve de la provincia dificulta las interrelaciones entre regiones, tanto en lo que se refiere a vías como a medios de comunicación. (Navarro, 1990)

Estos factores determinan que la sociedad ocupe sectores discontinuos de la región, de distintas dimensiones, con diferentes usos del suelo y con cierto aislamiento entre ellos, no solo por las distancias físicas, sino también por la infraestructura insuficiente para la circulación interna. (Navarro, 1990)

La infraestructura vial es la vértebra que articula todo el territorio microregional, que conforme a sus características da cuenta de una importante desarticulación. La Ruta Provincial N° 46 hilvana los centros poblados que se ubican al pie de los cordones montañosos y los comunican entre si, así como les permite vincularse con los centros de comercios y servicios de mayor gravitación de las unidades lindantes. La articulación interna es relativa, y queda reducida a una serie de caminos de jurisdicción provincial de características precarias.

Los servicios de transporte, en sintonía con las características de infraestructura vial, garantizan una comunicación adecuada a nivel regional pero mínima a nivel intra microregional.

La desarticulación de la infraestructura férrea, añadió el ingrediente que garantiza y garantiza el monopolio de la comunicación interna por transporte terrestre.⁵⁶

La observación de la disposición de los asentamientos humanos, permite señalar que los núcleos poblacionales más importantes se encuentran articulados por tres Rutas Provinciales N° 46, 47 y 48. La vinculación al interior de la microregión se encuentra reducida a estas redes viales. El vínculo extra microregional se encuentra vinculado a Rutas Nacionales Nro. 40 y 60 que permiten el ingreso/egreso en relación al departamento de Belén al Oeste, Santa María al Norte y Capital al Este, junto a los potenciales vínculos con otras provincias argentinas y países limítrofes.⁵⁷

Por su parte en la zona del Bolsón de Pipanaco, se identifica toda una serie de parajes rurales, conocidos como Puestos de Campos Comuneros.

La distribución al interior del Bolsón da cuenta de su instalación en las proximidades de las formaciones de algarrobo. Las vías de comunicación, precarias, ofrecen la conectividad con cierta dificultad con los centros poblacionales de mayor importancia.

La Micro región ofrece tres núcleos interurbanos con débiles articulaciones entre si: Andalgalá, Aconquija y Pomán.

Andalgalá, es la cabecera de este sistema bastante desarticulado. Nuclea en el entorno inmediato a otras localidades de menor jerarquía ubicadas al pie de las sierras de Capillitas y próxima al Bolsón de Pipanaco.

Aconquija, nuclea a las Villas Serranas en la quebrada de Las Cañas. Ejerce influencia sobre la zona rural agrícola y ganadera próximas al Nudo de Aconquija y en el Campo del Pucará.

⁵⁶ El proceso de expansión urbana, ya sea por acciones espontáneas o como producto de una planificación carente de consideraciones ambientales, ha generado un sin número de disfunciones en los principales núcleos poblacionales. Esto se ha manifestado a partir de construcciones habitacionales en zonas de riesgo como quebradas con altas pendientes, donde se presenta escurrimiento superficial de aguas lluvias con arrastre de material sedimentario y anegamiento de las principales vías de tránsito

⁵⁷ Ellas son las provincias de Tucumán, Córdoba, La Rioja y la República de Chile.

Por su parte, Pomán es un nucleamiento urbano bastante escindido de los otros dos. Se encuentra constituido por un conjunto de villas ubicadas en el pedemonte y las abruptas laderas al Oeste del Cordón del Ambato y bordeando el Bolsón de Pipanaco. Las villas tienen una tipología rururbana agrícola. Próximo a estas villas, en el Bolsón, se localizaron grandes emprendimientos olivícolas promovidos.

La micro región da cuenta de muy poca cohesión de los tres núcleos urbanos señalados y resulta difícil reconocerlos como un sistema socioeconómico integrado.

El esquema de influencias polares reconoce dos escalas, nacional y regional. A escala nacional, se identifica a la Ciudad de Córdoba que polariza comercio y servicios de los núcleos de la microregión. Por su parte, a escala regional si bien se reconoce a la ciudad de Andalgalá, ésta tiene baja influencia en su Micro Región donde Aconquija es atraída por la ciudad de Concepción (Tucumán) y Pomán es atraída por la Capital Catamarqueña (San Fernando del Valle de Catamarca).⁵⁸

-Escaso equipamiento educativo y sanitario y servicios públicos desarticulados

La microregión cuenta con un total de 46 establecimientos educativos⁵⁹, para el año 2002, de los cuales sólo dos responden al nivel terciario. No se identifican en la microregión establecimientos universitarios.

Los establecimientos sanitarios son escasos en la órbitas municipales, en total solo se identifican seis establecimientos, de los cuales cuatro responden a la órbita pública. Sólo el municipio de Aconquija, según los datos censales carecería de este tipo de servicio.

Los establecimientos bancarios sólo totalizan dos, uno por cada departamento de la microregión.⁶⁰

El equipamiento turístico es limitado, y se reduce sólo a los municipios de Pomán, Andalgalá y Aconquija, totalizando 17 establecimientos hoteleros, representando el 18.8% del total de establecimientos provinciales. Los dos últimos municipios, a diferencia de los restantes presentan mayor experiencia en materia turística y se configuran como polos atractivos de población en ése sentido.

En relación a los servicios básicos, los municipios cuentan con servicio de red de agua en más del 90% de las viviendas, en cambio el servicio de cloaca se reduce sólo a un pequeño sector del municipio de mayor envergadura (Andalgalá). El servicio de recolección de residuos, no involucra a la totalidad de los territorios y los servicios de disposición final en la mayor parte de los casos se torna inadecuados.

La microregión cuenta con líneas telefónicas, que representan el 4.95% de la totalidad, sistema automático, sucursal de correo, estafeta postal, radio policial, emisora de radio y televisión por cable.

-Conflictos ambientales

Las frágiles características ecosistémicas de la micro región y el desarrollo de las actividades económicas, formales e informales, han dado lugar a una serie de conflictos y problemáticas ambientales de singular configuración.

Los principales riesgos que se identifican en las divisiones administrativas involucradas, ligadas a las actividades informales se vinculan a la extracción de madera, carbón y leña principalmente

⁵⁸ Andalgalá posee equipamiento adecuado para centralizar las actividades comerciales y de servicios de su Micro Región pero su influencia se desvanece por la atracción de los otros polos.

⁵⁹ Del total 3 responden a educación inicial, 44 a nivel EGB y 9 a nivel Poli modal.

⁶⁰ Se ubican en las localices de Pomán y Andalgalá.

algarrobo y retama sin reforestación en la Zona del Bolsón de Pipanaco, en parte atribuida la actividad de algunos puestos de campos y a la actividad ilegal de comercialización del carbón vegetal.

La actividad minera emplazada en jurisdicciones administrativas vecinas se tradujo en una serie de impactos que devienen de la apertura de caminos y el emplazamiento de mineraductos y que afectan a los recursos naturales de las laderas de los cerros circundantes al Bolsón de Pipanaco y en el sector de la Cuesta del Clavadillo en Aconquija. También los emprendimientos mineros plantean interrogantes en virtud de su emplazamiento en cercanías de fuentes superficiales y subterráneas de agua en virtud de los volúmenes de extracción y de los efluentes resultado del procesamiento del mineral.

Las actividades agrícolas de la unidad microregional se traducen en impactos y en especial en el municipio de Aconquija. Allí la expansión de monocultivos se traduce en el uso de plaguicidas que afectan la calidad el suelo y aire así como en la pérdida de hábitats únicos por el avance de los cultivos en las quebradas y laderas del Oeste del Ambato, campo del Pucará y ladera Sur del Aconquija.

En el sector Este del municipio de Aconquija se identifica como especial atención los impactos negativos que devienen de la presión por turismo y la probable contaminación del agua por agroquímicos.

3. Potencialidades y limitantes en la microregión Andalgalá Pomán

El papel del municipio como agente de promoción del desarrollo de su comunidad es una de las tareas más esperadas por la población y considerada como prioritaria para la mayoría de los autores, en especial lo relativo a la puesta en valor de sus sociedades, la concertación con distintos sectores para la inversión y la gestión facilitadora de oportunidades. (Iturburu, 2001)

La concurrencia de las dimensiones físico biótica, histórico cultural, económico productiva, sociodemográfica, política administrativa, político institucional normativa, territorial y la vinculada a los conflictos ambientales demanda un tipo de gestión que trascienda los límites territoriales de las divisiones político administrativas tradicionales, a la vez que los factores concurrentes- ya sean problemáticas o potenciales y efectos beneficios- se configuran como potencialidades o limitantes para la instrumentación efectiva y el funcionamiento de las unidades micro regionales.

Conforme los aspectos revisados de la Micro región Andalgalá Pomán, podemos señalar la siguiente nómina de potencialidades y limitantes:

Potencialidades

- El principal recurso natural conforme a las características bióticas y abióticas del área microregional es el recurso hídrico. La estructura geomorfológica común sobre la que se asientan los municipios que forman parte de la microregión, demanda el tratamiento y gestión conjunta del recurso. La relación causa efecto sobre Él, no reconoce los límites jurisdiccionales. No obstante una unidad de mayor envergadura como la unidad microregional, contiene la mayor parte de los procesos que se manifiesta sobre la estructura físico natural. Esta situación permitiría plantear un manejo conjunto entre las distintas divisiones administrativas constituyendo una unidad básica para la operación de programas integrales en manejo de recursos naturales.
- Existe un fuerte sentido de identidad y hermandad entre los subsistemas urbanos y rurales de la unidad micro regional ya que cada una de las comunidades no puede explicarse aisladamente.

Una se explica en virtud de la otra. Esto es así, dado que la configuración histórica de los asentamientos humanos en la Unidad Microregional, es el resultado de procesos cronológicos que combinan la histórica pre hispánica con la colonial dando lugar a un alto grado de singularidad

- La escasa oferta educativa, en los niveles terciarios y universitarios, se constituye como un área de vacancia, que habilita la intervención del conjunto de gobiernos locales en la actualización educativa, capacitación, formación y vinculación con el sistema productivo, fortaleciendo el entretejido empresarial y la formación de recursos humanos.
- El incipiente entretejido de las Organizaciones de la Sociedad Civil da cuenta de organizaciones productivas de larga data, estructuradas sobre la base de manejo de recursos naturales (como el agua) con un reducido número de organizaciones abocadas a otros temas socioculturales y ambientales. El ensamblaje de las organizaciones de los distintos recortes municipales permitiría fortalecer vínculos y aumentar la capacidad de negociación frente a las instancias gubernamentales.
- El estado de la infraestructura vial, en virtud de sus características técnicas y obsolescencia, falta de mantenimiento y señalización, sumado al manejo en manos de la jurisdicción provincial, constituye una problemática que habilitaría instancias de manejo y gestión conjunto entre los gobiernos locales de la microregión. Esto es así, ya que se identifican tres rutas principales que articulan la conectividad entre los centros poblados de la unidad microregional. El manejo y la gestión conjunta, tal como ha ocurrido en otras microregiones del orden nacional, aseguraría condiciones de circulación adecuadas garantizando el acceso a los principales centros poblados.
- La calidad del paisaje, combinado con la presencia de un importante patrimonio histórico cultural y arquitectónico en cada uno de los centros poblados de la unidad microregional, permitiría el establecimiento de instancias de gestión conjuntas en materia turística. La disposición de los asentamientos humanos en el relieve montañoso, constituye verdaderos “rosarios” que habilitarían el aprovechamiento de los recursos socio ambientales desde el punto de vista turístico, a la vez que permitiría superar los problemas en materia de equipamiento e infraestructura: falta de diseño de corredores turísticos, ausencia de información y campañas de difusión, escaso equipamiento hotelero e inadecuada frecuencia de transporte público desde centros urbanos de mayor envergadura.
- En el territorio microregional se identifica una escasa institucionalidad de formas cooperativas de producciones alternativas e informales. Así, existe un sin número de pequeños emprendimientos en el espacio rural, en Puestos de Campo Comuneros, que encierran en si mismo un conjunto de debilidades vinculadas al manejo de los recursos naturales y a la obtención de ingresos. El reconocimiento los matices e intereses comunes que existe entre ellos, combinado con la generación de una instancia de trabajo desde los gobiernos locales en conjunto permitiría facilitarles a los emprendimientos la obtención de beneficios en materia económica, y los municipios la prestación de los servicios elementales.
- En la órbita político institucional existe una serie de problemáticas comunes vinculadas a la ausencia de datos catastrales, ausencia de un plan de desarrollo urbano, situaciones que se combinan con la necesidad de relevar, ordenar y actualizar los instrumentos normativos existentes y de realizar estadísticas municipales. Esta problemática compleja habilitaría una

instancia de trabajo en conjunto con los cinco municipios involucrados socializando debilidades y estableciendo acuerdos para la capacitación y formación de los recursos humanos e inversión en equipamiento administrativo en el orden municipal.

Debilidades y limitantes

- Las cadenas de producción en el contexto microregional presentan en líneas generales escaso desarrollo, en los distintos eslabones. No obstante, esta debilidad, la integración no se produce entre los distintos municipios de la unidad micro regional. Se observa que en los eslabones hacia atrás y hacia adelante de las cadenas productivas, entran en juego otras divisiones administrativas ajenas al orden microregional. Los casos emblemáticos son la cadena olivícola y la producción minera.⁶¹ Se tratan de situaciones que superan la lógica del desenvolvimiento del territorio local.
- Los vínculos entre los centros urbanos de la unidad microregional son débiles. Se observa que existe mayor fortaleza de los intercambios de los principales centros microregionales con núcleos que se ubican fuera del contexto microregional. Así, Andalgalá presenta más dinamismo en relación a ciudad de Concepción y San Miguel en la provincia de Tucumán, mientras que Pomán presenta un intercambio más acentuado con la Capital provincial.
- A nivel provincial se identifica un limitante normativo para la instrumentación de la micro región ya que reduce sus posibilidades a la construcción de obras y prestación de servicios públicos. La Constitución Provincial establece en el artículo 252 inciso 4: *Son atribuciones y deberes del Gobierno Municipal, sin perjuicio de lo que establezcan las Cartas Orgánicas y la Ley Orgánica de Municipalidades y Comunas (...) Realizar convenios y contratos con la Nación, la Provincia y otras Municipios, para la construcción de obras y prestaciones de servicios públicos y comunes.* Esta situación le restaría potencialidad a la instrumentación de figuras más ambiciosas en virtud de las dimensiones de gestión a involucrar.

4. Conclusiones

El desafío para las teorías de la regionalización como sustentadora de desarrollo locales, bajo condiciones limitadas para impulsarlos y mantenerlos, es descubrir las tendencias que se manifiestan en ámbitos locales concretos que obstaculizan las coordinaciones múltiples (intergubernamentales, políticas, económicas, culturales y sociales) que exige la construcción regional. (Díaz de Landa, 2006)

En este sentido el artículo identifica algunos elementos -de la compleja trama de relaciones entre los municipios de la Microregión Andalgalá Pomán- que requieren ser abordados desde una mirada integral. Esto permitiría reconocer la totalidad de dimensiones y procesos que involucran y a la vez, de plantear instancias de gestión que den respuesta a la multidimensionalidad de los procesos del orden local y extralocal que se suceden en el territorio microregional.

5. Bibliografía

- ALTSCHULER, Bárbara (2006) Municipios y desarrollo local. Un balance necesario en: Desarrollo Local Una revisión crítica del debate. Universidad nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina

⁶¹ La cadena olivícola reconoce en el territorio local el primer eslabón de la cadena de producción: la actividad primaria en el municipio de Saujil. Las actividades de elaboración de aceite de oliva y de aceituna de conserva- antes del aumento de la capacidad de molienda local- reconocen su anclaje fuera del contexto micro regional (Municipios del Valle Central y la provincia de La Rioja) a pesar de identificarse algunas industrias en la orbita microregional. En el caso de la actividad minera, en el territorio local se produce la extracción del mineral (Andalgalá) y la elaboración y procesamiento se desarrolla en la provincia vecina de Tucumán, para ser trasladada a los puertos de la provincia de Santa Fe.

- ARGERICH, Federico Raúl (1976) Fisiografía de la provincia de Catamarca. Dirección de Imprenta y publicaciones del Estado de Catamarca. Dirección provincial de Cultura. San Fernando del Valle de Catamarca. Argentina.
- ARROYO, Daniel (2001) Las microregiones como instrumentos para el desarrollo local en Argentina. Anales IV Congreso Internacional del CLAD. Obtenido el 15 de Septiembre de 2006 en www.clad.org.ve/anales6/arroyo.html
- ASTUDILLO GÓMEZ, Myriam (2000) Ciudad de Andalgalá. Consejo Federal de Inversiones. Argentina
- CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES (s/f) Estudio para la definición de turismo alternativo. Relevamiento de la planta turística de Pomán y Ambato. Buenos Aires. Argentina.
- Dirección Provincial de Estadística y Censo (2003) Anuario Estadístico de la provincia de Catamarca, años 2001-2002. S.F. del Valle de Catamarca
- INDEC (2001) Censo de Población y vivienda de 2001. Provincia de Catamarca. Argentina.
- INDEC (2002) Censo Agropecuario Nacional de 2002. Provincia de Catamarca. Argentina.
- INDEC (2005) Censo Económico Nacional. Resultados provisionales. Provincia de Catamarca. Argentina.
- ITURBURU, Mónica Silvana (2001) Nuevos acuerdos institucionales para afrontar el inframunicipalismo argentino. Instituto Nacional de la Administración Pública. Buenos Aires.
- MINERA AGUA RICA (2005) Proceso de producción, fases y plazos. Obtenido 1 de Noviembre de 2006 en: www.aguarica.com.ar
- NAVARRO, Herminio Elio. Modelos de ocupación y desarrollo territorial en Catamarca. Obtenido el 15 de septiembre de 2006 en <http://club.telepolis.com>
- OLMOS, Ramón Rosa (1992) Historia de Catamarca. Editorial Sarquis. San Fernando del Valle de Catamarca.
- ROMERO, CYNTHIA (2002) Análisis de la Implementación del Programa de Desarrollo Municipal PDM II. Provincia de Catamarca 1996-2000. Congreso Regional de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de Catamarca. Catamarca
- SECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES (2006) Información sobre municipios Pomán, Saujil, Andalgalá, Aconquija y Mutquín. Ministerio del Interior de la República Argentina. Buenos Aires.
- VILLAFUERTE, Carlos (1979) Diccionario de Topónimos Indígenas de Catamarca. Editorial Plus Ultra. Argentina
- ZARANTONELLO, A y Mamani M (S/f) Balance Hídrico en la cuenca del Salar de Pipanaco, provincias de Catamarca y La Rioja .CRICYT, Mendoza- Universidad Nacional de La Rioja.II Congreso Argentino de Hidrogeología IV Seminario Hispano-Argentino sobre temas actuales de la hidrología subterránea. Obtenido el 15 de Septiembre de 2006 en <http://www.unesco.org.uy/phi/libros/congreso/indice.htm>
- Acta de Reparación Histórica de la Provincia de Catamarca, La Rioja y San Luís. Argentina. 1973
- BATTISTA, Susana Carmen, Emilio Gaviera Lareo y Jorge Mastieri (2000) La cooperación entre municipios para el desarrollo de planes de capacitación destinados a agentes y funcionarios municipales. Aportes para una propuesta en el ámbito de los Municipios del Conurbano Bonaerense. II Seminario de la Red Nacional de Centros Académicos dedicados al

estudió de la Gestión en Gobiernos Locales. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina

- CAMPARI, Susana y Alicia Guerrero (2000) El municipio como promotor del desarrollo regional. II Seminario de la Red Nacional de Centros Académicos dedicados al estudio de la Gestión en Gobiernos Locales. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina
- CORAGGIO, José Luís (2006) Las políticas publicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local? en: Desarrollo Local Una revisión critica del debate. Universidad nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina
- COSTELLO, Juan Alberto y Gladis Aguirre (1993) Manual de Geografía de Catamarca. Editorial Sarquis. San Fernando del Valle de Catamarca. Argentina
- COSTELLO, Juan Alberto y Gladis Aguirre (2003) Geografía de Catamarca. Editorial Sarquis. San Fernando del Valle de Catamarca. Argentina
- CRAVACUORE, Daniel; Sergio Ilari y Alejandro Villar (2004) La gestión de la articulación intermunicipal en: La articulación en la gestión municipal: actores y políticas. Universidad Nacional de Quilmas. Buenos Aires, Argentina
- DIAZ DE LANDA, Martha (2006) Los nuevos supuestos del desarrollo local y la estrategia del desarrollo regional en: Desarrollo Local Una revisión crítica del debate. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina
- INTA (1999) Regionalización socio productiva de Catamarca. Diagnostico y Análisis de Riesgo Agropecuario en los Sistemas Productivos Nopal, Olivo y Vid.
- KANTER, Hulmuth (1936) La cuenca de Andalgalá en la Argentina. Universidad nacional de Tucumán. Instituto de Estudios geográficos
- LILLJEDHAL ANA (1999) Estudio geográfico de la provincia de Catamarca en: Estudio para la definición de circuitos de turismo alternativo. Buenos Aires Argentina
- MARCHIARO, José (2004) Las relaciones inter y supramunicipales desde el actual derecho argentino. Revista Poder Local. Buenos Aires, Argentina.
- MAZZALAY, Víctor H (2003) del 27 al 29 de septiembre. Governance Regional para el desarrollo Económico Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Reconstruyendo la Estatalidad: Transición, instituciones y gobernabilidad. Córdoba, Argentina.
- MIATELLO, Roberto A. (1960) Migraciones de población de la Provincia de Catamarca. Universidad Nacional de Córdoba. Dirección general de Publicidad Córdoba. Argentina, Córdoba
- MINISTERIO DE PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA (2005) Regionalización socio productiva de la provincia de Catamarca. Instituto Nacional de tecnología Agropecuaria. Dirección Provincial de Programación del Desarrollo. Subsecretaría de Planificación y control de Gestión. Subsecretaría del Ambiente. San Fernando del Valle de Catamarca.
- NAVARRO, Elio (1990) Catamarca hacia un estudio integral de su geografía. Ediciones Color. San Fernando del Valle de Catamarca. Argentina
- REBORATTI, Carlos y Graciela Taddey (1978) Configuración espacial en: El país de los argentinos. Noroeste. Compilador: Elena Chiozza Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, Argentina.
- ROCCATAGLIATA, Juan A (2001) Las perspectivas del desarrollo a partir del fortalecimiento

de la capacidad organizativa del territorio. Concurso Internacional Ordenación, Urbanismo y Medio Ambiente. Gijón, España.

- RYAN DE AIBAR, Maria Elba y Otros (1996) Plan estratégico consensuado de la provincia de Catamarca (Documento de trabajo N°3). Programa de saneamiento financiero y desarrollo económico de las provincias Argentinas. Banco Interamericano de Desarrollo. San Fernando del Valle de Catamarca. Argentina
- TADDEY, GRACIELA (1978) Pequeños oasis en: El país de los argentinos. Noroeste. Compilador: Elena Chiozza. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. Argentina.
- VILLAFUERTE, Carlos (1979) Diccionario de Topónimos Indígenas de Catamarca. Editorial Plus Ultra. Argentina.

MATRIZ SINTESIS- MICROREGIÓN ANDALGALÁ POMÁN-PROVINCIA DE CATAMARCA-ARGENTINA

Aspectos	Dimensiones	Municipios					
		Andalgalá	Aconquija	Pomán	Saujil	Mutquín	Micro región
Generales	Población	14.068	3.034	3.387	4.949	1.207	26.645
	Variación intercensal a 1991	21,70%	21,70%	27,50%	27,50%	27,50%	
	Superficie	3.800 km2	946 km2	1.984 km2	2.783 km2	302 km2	9.815 km2
	Densidad	3.7 hab/km2	3.21 hab/km2	1.71 hab/km2	1.78 hab/km2	4 hab/km2	3 hab/km2
	Índice de masculinidad	102,1	102,1	106,5	106,5	106,5	104,3
	Tasa de natalidad	24,9	24,9	29,9	29,9	29,9	27,05
	Tasa de mortalidad	4,6	4,6	3	3	3	3,8
Políticos Administrativos	Categoría de Municipio	Primera	Segunda	Segunda	Segunda	Tercera	
	Carta Orgánica Municipal	SI	NO	NO	NO	NO	
	Centro de Decisión	CDD Nivel 3	-	CDD Nivel 2	CDD Nivel 2	-	
	Agencia de Desarrollo Local	-	-	-	-	-	
	Plan de Desarrollo Local/ Plan Estratégico	-	-	-	-	-	
Sociales	Hogares con hacinamiento (1)	27,65%	33,39%	21,91%	32,71%	28,18%	28,40%
	Población con NBI (2)	24,67%	33,88%	19,49%	28,73%	25,43%	26,44%
	Población con obra social	48,52%	37,87%	67,26%	58,03%	54,43%	53,22%
	Vivienda categoría de material CALMAT IV (3)	26,25%	36,06%	35,02%	51,74%	35,40%	36,89%
Educativos Laborales	Pob. Mayor a 15 años con estudios universitarios	7,13%	4,77%	6,89%	6,23%	3,51%	5,70%
	% Trabajadores en el sector publico sobre trabajadores	38,60%	35,29%	43,49%	49,22%	48,63%	43,05%
	Población Económicamente Activa	57,05%	57,05%	55,42%	55,42%	55,42%	56,07%

	Tasa de no actividad para mayores de 14 años	32%	32%	33%	33%	33%	32,60%
Aptitud del territorio	Eco región	Monte- Prepuna					
	Zona Agro económica	Sierra subandina y Pampeana con ganadería y forestales- Valles y bolsones con ganadería menor y oasis de riego					
Económicos productivos	Cantidad de EAP con límites definidos (4)	77,84%	77,84%	82,76%	82,76%	82,76%	80,79%
	Superficie implantada del total de superficie involucrada en EAPs	1,80%	1,80%	15,25%	15,25%	15,25%	5,51%
	EAPs hasta 5 ha	61,02%	61,02%	81,13%	81,13%	81,13%	73,09%
	Tipo de cultivo predominante	Cultivo Perennes 35,05% (5)	Cultivo Perennes 35,05%	Cultivo Perennes 93,72%	Cultivo Perennes 93,72%	Cultivo Perennes 93,72%	70,25%
	Grupo de cultivo predominante	Olivo 40,41% (6)	Olivo 40,41%	Olivo 80,44%	Olivo 80,44%	Olivo 80,44%	64,42%
	Grupo de ganado predominante	Bovino 26,15 % (7)	Bovino 26,15 %	Equino 34,62%	Equino 34,62%	Equino 34,62%	31,23%
	Establecimiento Mineros	4	-	1	-	-	5
	Establecimiento industriales	3	-	2	-	-	5
Institucionales vinculados al desarrollo económico	Extensión rural	x	x	x	-	-	
	Dirección de riego	x	-	x	x	-	
	Sede del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	x	-	-	-	-	
	Dirección de ganadería	-	-	-	-	-	
Instituciones	Registro Civil	x	-	x	x	-	
	Juzgado de Paz	x	x	x	x	-	
	Destacamento policial	x	x	x	x	x	
	Destacamento de Bomberos	x	-	x	-	-	
	Policía Federal	-	-	-	-	-	
	Gendarmería Nacional	-	-	-	-	-	
Aspectos	Dimensiones	Municipios					
		Andalgalá	Aconquija	Pomán	Saujil	Mutquín	Micro región
Infraestructura, equipamiento y servicios	Terminal de ómnibus	x	-	x	x	-	
	Aeródromo	x	-	-	-	-	
	Sistema automático	x	x	x	x	x	
	Sucursal de correo	x	x	x	x	x	
	Estafeta Postal	x	-	x	x	x	
	Radio Policial	x	x	x	x	x	
	Emisora de Radio	x	x	x	x	x	
	TV. Por cable	x	x	x	x	x	
	Líneas telefónicas	x	x	x	x	x	
	Establecimientos hoteleros	x	x	x	x	-	
	Establecimientos bancarios	x	-	x	x	-	
	Estaciones de servicios	x	x	x	x	-	
	Establecimiento sanitario	x	-	x	x	x	
	Servicio de recolección de residuos	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal	
	Viviendas con servicio de agua de red	90%	95%	100%	100%	70%	91%
	Viviendas con servicio de eliminación de excretas	3%	-	-	-	-	3%
Servicio de electricidad	X	X	X	X	X		
Servicio de gas por red	-	-	-	-	-		

(1) Son aquellos hogares que presentan al menos una de las siguientes condiciones de privación: a) Hacinamiento: hogares con más de tres personas por cuarto. b) Vivienda: hogares que habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho). c) Condiciones sanitarias: hogares que no tienen retrete. d) Asistencia escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela. e) Capacidad de subsistencia: hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado, cuyo jefe no hubiese completado el tercer grado de escolaridad primaria. (2) En Argentina, se considera hogares con NBI a aquellos que reunieran al menos una de las siguiente condiciones: 1. Tuvieran más de tres personas por cuarto. 2. Habitaran en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa

departamento o rancho). 3. No tuvieran ningún tipo de retrete. 4. Tuvieran algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera a la escuela. 5. Tuvieran cuatro o más personas a cargo por miembro ocupado y cuyo jefe poseyera baja **(3)** CALMAT IV: la vivienda presenta materiales no resistentes ni sólidos o de desecho al menos en uno de los paramentos. **(4)** La explotación agropecuaria (EAP) es la unidad de organización de la producción, con una superficie no menor a 500 m² dentro de los límites de una misma provincia que, independientemente del número de parcelas (terrenos no contiguos) que la integren: 1) produce bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado; 2) tiene una dirección que asume la gestión y los riesgos de la actividad: el productor; 3) utiliza los mismos medios de producción de uso durable y parte de la misma mano de obra en todas las parcelas que la integran. También se consideraron EAP sin límites definidos en situaciones especiales (ver en Régimen de Tenencia de la Tierra). **(5)** Porcentaje sobre el total de superficie implantada **(6)** Porcentaje sobre el grupo de cultivo **(7)** Porcentaje sobre total de EAPs dedicadas a la actividad ganadera

Elaboración propia en base a: INDEC (2001) Censo Nacional de Población y Vivienda Y administración General de Catastro en: Dirección Provincial de Estadística y Censo (2003) Anuario Estadístico de la provincia de Catamarca, años 2001-2002. S.F. del Valle de Catamarca// Fuente: Dirección Provincial de Estadística y Censos, Dpto. Desarrollo de Sistemas, en base a información de la Dirección del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y de INDEC, Estimaciones de la población por departamento, Periodo 1990-2005, Serie Análisis Demográfico 8 y Documento de Trabajo 112.